

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° SMH-SAMC-088-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS (GEORREFERENCIADOS) Y LOS LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS EN PREDIOS RURALES Y URBANOS QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y PARA EL APOYO DE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ Alcalde del Municipio de Pereira, quien está autorizado para contratar mediante el Acuerdo No.030 de diciembre de 2022, y en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993 (Artículo 11, Numeral 3, Literal b), Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, Ley 489 de 1998 y el Decreto 1082 de 2015 y

**CONSIDERANDO:**

Que el Municipio de Pereira, el día **16 DE MAYO DE 2023**, publicó a través del Portal Único para la Contratación – SECOP II [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección a través de concurso de méritos No.**SMH-SAMC-088-2023** cuyo objeto es realizar la **CONTRATAR LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS (GEORREFERENCIADOS) Y LOS LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS EN PREDIOS RURALES Y URBANOS QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y PARA EL APOYO DE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

Que el Municipio de Pereira, mediante Resolución N° **04695 DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2023**, ordenó la apertura y adoptó el pliego de condiciones de la selección abreviada de menor cuantía No. **SMH-SAMC-088-2023** cuyo objeto es realizar la **CONTRATAR LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS (GEORREFERENCIADOS) Y LOS LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS EN PREDIOS RURALES Y URBANOS QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y PARA EL APOYO DE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA.** Todo lo cual de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. Del decreto 1082 de 2015.

Que el día **13 DE JUNIO DE 2023** fue publicado el Pliego de condiciones definitivo en la plataforma SECOP II.

Que, de conformidad con lo establecido en el cronograma del pliego de condiciones, el cierre del proceso de selección abreviada de menor cuantía N° **SMH-SAMC-088-2023**, se realizó **EL 28 DE JUNIO DE 2023** a través de la plataforma SECOP II, al que se presentaron **DOS (02)** propuestas y que la respectiva lista fue publicada en la página anteriormente mencionada.

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° SMH-SAMC-088-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS (GEORREFERENCIADOS) Y LOS LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS EN PREDIOS RURALES Y URBANOS QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y PARA EL APOYO DE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

Que, el Comité Asesor y Evaluador procedió a evaluar los requerimientos técnicos, jurídicos y financieros de las propuestas presentadas, donde se elaboró el informe de evaluación preliminar, el mismo que fue publicado en el SECOP II el día **04 DE JULIO DE 2023**, al cual se recibieron en el término de traslado escritos de observaciones.

Que el día **14 DE JUNIO DE 2023**, fue publicado en el SECOP II el informe de evaluación definitivo, y en donde el comité evaluador recomienda al delegado del alcalde adjudicar el proceso al proponente **No. 1 – INTOP LACONT S.A.S., identificado con Nit. 900.802.077-3**, por un valor hasta de **TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$350.000.000,00)**, por un plazo contado desde la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2023.

Que al informe final de evaluación no se recibieron observaciones.

Que el presupuesto oficial de la entidad para el presente proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía fue de \$ 350.000.000,00.

En mérito de lo antes expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía **No. SMH-SAMC-088-2023**, cuyo objeto es realizar **CONTRATAR LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS (GEORREFERENCIADOS) Y LOS LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS EN PREDIOS RURALES Y URBANOS QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y PARA EL APOYO DE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA**, al proponente **No. 1 – INTOP LACONT S.A.S., identificado con Nit. 900.802.077-3**, por un valor de hasta **TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$350.000.000,00)**, por un plazo contado desde la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2023.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El Municipio de Pereira adelantará el presente proceso con el siguiente respaldo presupuestal:

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° SMH-SAMC-088-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS (GEORREFERENCIADOS) Y LOS LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS EN PREDIOS RURALES Y URBANOS QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y PARA EL APOYO DE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

|                  |  |
|------------------|--|
| CDP No.          | 281  |
| Fecha            | 13/01/2023   |
| Rubro            | 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales |
| Fondo            | 154 – Industria Y Comercio Sector Financiero                       |
| C.Costo          | 1106 - SECRETARIA DE HACIENDA                                      |
| Valor en letras  | <b>trescientos cincuenta millones de Pesos M/Cte.</b>              |
| Valor en números | <b>\$ 350.000.000,00</b>   |

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución será notificada al proponente favorecido mediante la publicación del presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación - SECOP II.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO QUINTO:** Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

**PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**



**CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ**  
Alcalde De Pereira  
**02460150163028-2986294-006585205**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° SMH-SAMC-088-2023, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS (GEORREFERENCIADOS) Y LOS LEVANTAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS EN PREDIOS RURALES Y URBANOS QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA PARA COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y PARA EL APOYO DE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**



**DORA PATRICIA OSPINA PARRA**  
Secretaria De Hacienda  
**02460150122209-2986294-006582925**

**VLADIMIR OROZCO DUQUE**  
Director Operativo Bienes Inmuebles

--

**Elaboró:** Redactor: Lina Marcela Arboleda Lopera / CONTRATISTA

**Revisó:** Carlos Alfonso Rodriguez Noreña / CONTRATISTA